

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الأربعاء 8 شوال 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Miércoles 12 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2625

REGOLLO DE ESTANDARTES

COMISIÓN EJECUTIVA

24.ª LISTA DE SUSCRIPCIONES

PESETAS

Suma anterior 5755 20
Escuela pública de niñas del Polígono.

ALUMNOS

Don José Galindo Sánchez	0 10
> José Rodríguez Castillo	0 25
> José Ortiz Ortiz	0 25
> Máximo Ortiz Ortiz	0 25
> Abraham Chocerón Obadiá	0 25
> Elias Chocerón Chocerón	0 25
> José Cobala Molina	0 25
> Enrique Durán Pinazo	0 15
> Antenio Durán Pinazo	0 10
> Serván Benítez	0 25
> Miguel Jiménez Calderón	0 10
> Antonio Leiva Corredor	0 25
> Rafael Montoro Calvo	0 25
> Fernando Montoro Calvo	0 25
> Jose Iglesias Jiménez	0 40
> Juan Ruiz Blanco	0 15
> José Villena Baño	2
> Lázaro Márquez Zaragoza	0 10
> Francisco Aguilera Cortés	0 50
> Antonio Egea Villena	0 25
> Antonio Garrido Fardíño	0 10
> Moisés Sanmartín Molinero	0 10
> Rafael Medina García	0 15
> Diego Arzola Gómez	0 20
> Antonio Espeso Pérez	0 10
> Miguel Espeso Pérez	0 16
> Miguel Santiago Alba	0 15
> José Santiago Alba	0 16
> Francisco Guerrero Miguel	0 10
> Antonio García Torregrosa	0 50
> Antonio Pérez Barranco	0 50
> Francisco Bravo Martín	0 10
> Luis Martín Ruiz	0 25
> Rosendo Viñolo Llinás	0 15
> Angel Viñolo Llinás	0 10
> Arnaldo Sastre Fernández	0 50
> Antonio Galindo Galindo	0 25
> Agustín Jiménez Rueda	0 25
> Santiago Escrivá Cuenca	0 50
> Bernardo Escrivá Cuenca	0 50
> Pedro Quiroga Carreño	0 50
> Ricardo Quiroga Carreño	0 50
> José Aragón Rodríguez	0 15
> Miguel Díaz González	0 10
> Antonio Díaz González	0 10
> Enrique Mendoza Márquez	0 15
> José Mendoza Márquez	0 10
> Juan López Pérez	0 15
> Crispulo Reyes Ramos	0 50
> Abraham Chocerón Chocerón	0 25

Suma y sigue 5768 85

CANALEJAS y la cuestión de Marruecos

DEL DIARIO DE SESIONES

Hemos cambiado las expresiones de nuestros puntos de vista y de nuestro criterio con los puntos de vista y el criterio de los representantes de otras Naciones; y eso era natural, porque España ha procedido—todo el mundo así lo reconoce—con aquella lealtad y prudencia que se derivan del propósito de mantener con firmeza los compromisos contraídos, de no retroceder un ápice del terreno ganado, de no dar lugar a nada que ofenda ni agravie los sentimientos del honor nacional; pero sin ingenuidad tampoco con suspicacias imprudentes ó temerarias, que pudieran perturbar las relaciones, el consenso, la intervención de un conjunto de hechos que parecen históricos, aunque acaban de realizarse ante nuestros ojos. Hemos discutido, hemos examinado con esa representación sherifiana, que llevaba varios meses en Madrid cuando vinimos al Gobierno, las bases mismas que derivaban de la negociación entablada por el Gabinete conservador; y cuando aquellas demandas, que se desarrollaban en términos bien razonables (que si es necesario expondré ante la Cámara), encontraron



El Dr. Bombarda, cuyo asesinato excitó al pueblo y fué motivo inicial de la revolución

dilaciones, porque hay muchas diplomacias dilatorias, y la rifa se es la única, pero es una de las más dilatorias; cuando nos encontramos con estas dilaciones (en mi opinión, por lo visto el orden de relaciones internacionales á tal disminución de actividad), cuando nos encontramos con esas dilaciones requerimos una respuesta, sin forma de ultimatum violento, pero son expresiones de «ultimatum» razonable, que, es perfecto derecho de todo negociador.

Conocida nuestra advertencia extendió el representante de S. M. sherifiana, Musz, que debía trasladarse á su país para conferenciar con su soberano. Confirémoslo, y viro una nota, respuesta á la nuestra; nosotros no pudimos autorizar á aquella nota; quella nota denegaba lo que entendíamos nuestras legítimas reclamaciones; y llegada la posibilidad de una actitud que perturbase relaciones hasta cierto punto normales afectuosamente mantenidas que teníamos, la Corte sherifiana, creo que con gran acierto, designó para representante suyo, cerca de S. M. el Rey y para tratar con su Gobierno, á una persona que goza de la más alta autoridad en su país por haber sido ministro de Hacienda poritísimo, luego ministro de Negocios Extrajeros y por las grandes condiciones personales que propios y ex-

de la conciencia nacional, de eso daríamos cuenta con toda energía y virilidad; porque es necesario que sepa quien trata con nosotros en amistad, ó quien se ponga en discordia, que ni carecemos, por fortuna, de los elementos económicos indispensables para cumplir nuestras grandes obligaciones, ni ha descaído el espíritu nacional, ni la expresión colectiva de la raza, ni ha degenerado nuestro Ejército, y nuestra Marina; que nuestras fuerzas militares no se encuentran en términos y condiciones tales que no podamos cumplir supuestas obligaciones. (Muy bien, muy bien.—Grandes aplausos.)

Las adquisiciones en Melilla

No hay gracia

Momentos después de celebrada la subasta para la adquisición de solares, antes pertenecientes al Estado, por los particulares, escribimos unas cartillas en súplica de que se hiciera á los adjudicatarios la gracia de eximirlos de la tarifa general en el pago del impuesto de derechos reales, considerán-



Alfonso Cossío, ministro de Justicia
dijo como primeros adquirientes á los efectos de satisfacer cuota mucho menor á la ordinaria por el concepto de compraventa.

Nuestro apoyo á tal solicitud correspondía al darse de que se facilitase, por la concesión de aquel beneficio, el paso del suelo de manos de la nación á la de los particulares, con lo cual ningún perjuicio habría de experimentar el Tesoro pues lo que dejará de percibir por el impuesto de transmisión de bienes, lo cobraría en el natural au-

mento en los precios de las adquisiciones que en adelante tuviesen lugar; pero á lo que parece, y conste que hablamos solo por informes que ni á la categoría de oficiosos llegan, las razones expuestas por un grupo de adquirentes que formularon la solicitud en ese sentido no han producido el deseado efecto. En otras palabras, que el que compra terrenos en Melilla lo hace en las mismas condiciones que en la Península y debe abonar el impuesto por la tarifa común.

No hemos de dissentir la superior resolución, pues clara es que ha sido dictada después de un breve estudio de la importante cuestión desde los puntos de vista económicos, jurídicos y de momentáneos conveniences; pero si hemos de expresar nuestro sentimiento al ver que no se ha concedido la gracia solicitada.

Lo que se pide, claro es, no era de justicia; era sencillamente un favor que la Hacienda Pública podía hacer y que no ha hecho. No hay por lo tanto motivo alguno de queja, siquiera no lo haya de gratitud.

El texto árabe

Pacificación de la región de Taza por la mejal-la imperial.



Alejandro Braga, diputado y uno de los directores de la revolución

De la región de Fez

Hay viaje? Las fuerzas del Sultán. Siempre la rapina

A medida que pasa el tiempo y se acerca la fecha señalada, se habla menos en Fez del viaje que, según se decía estaba decidido el Sultán á emprender por algunas provincias de su imperio.

Probablemente, lo que ocurre es que Muley Hafid no considera que el país esté lo suficientemente pacificado para hacer su visita.

En Zemzim (Cherarda) se encuentra desde hace una semana la mejal-la sherifiana que últimamente estuvo operando en la región de Zerhuni.

Hasta el presente los soldados del Sultán no han sido hostilizados por los kabilianos.

La mejal-la destinada á Hisma ha llegado á Fez, llamada por el Sultán, con objeto de tomar parte en una expedición contra los Beni-Hassen, Guerraz y Zemmar, que desconocen la autoridad de Muley Hafid.

Gentes de la tribu de Beni-Hassen se apoderaron días atrás de varios miles cargados de dinero procedente de la recaudación en el Heng.

Además de cometer el robo, los Beni-Hassen maltrataron y detuvieron á los soldados que escoltaban el convoy.

Se calcula que lo robado ascendió á 20.000 duros.

SECCIÓN ÁRABE

أخبار على ما ياتي
ذكره

كان المغرب الذهبي نسيا منسيا منذ دولة
الصبيانية بي منصب الفزن الغابر وكانت

ابواب مسدودة بد وجده الفادين وأحواله
مخيبة عن اقرب الاقربين ولاكن زمان

العزلة باد وانقضى باختلط الناس بين
بعضهم بعض وظهرت الاحوال جلية بعرب

اصبيل حالة المسلمين كما هي وغبوا على
منظوريتهم وصبروا كما غورهم اما المسلمين
فلم يتتسوا من بعد هذا التواري فنعا لانه

لا يحجب العدول من موائد الالايات ولا
ويحيى بالليل الاجداد وكذاك احتداد

وانما العجب في تفصيرة او عدم استعدا
دة وايضا بالتدفع بعنوان التي يتعلها بعض

من لا يتذوق الله بي دينهم وانفسهم
وليت اولائك الذين يرتكبون تلك المكر

ايم باسم الدين يخرجون يوما طاريين
أفريا ذوي باس وكرامة ويتذرون لاغافتهم

من بعدهم تكانا عليا وملكا ايا ونا كفهم
يقطون على انفسهم وهم لا يشعرون نا

يزال اليه منهم بحار في امة العلم حتى
يتحجج والقوع حتى تصفق والمعنى حتى

يعد والراحة حتى تشفى ولا يزال بهم حتى
يذلل والراحة حتى تشفى

يغبرا من حبايه زيجهملا سيل سالمته
لانه امير وبيه طوبية ليس هي مثلهم لانهم

كما ذكرنا به انه الایام احواز انه المد
ينة ناصوا على اليناكم وابتفت اهل للبلاد

كلها على ذلك وقطعوا الطريق على
بعض من اناس بنى وكيل وستروا له من

يدين 500 روس من بعاثم البقر والبعض
قالوا 300 وقتلوا واحد من ارباب الهايم

لا كن خادا هو العجب واشر العجب لا
فهم يغلوون امرنا السلطان بهذا الامر الذي

يعجل له الذي امره على فاييل ثانية
وغيرها على سبة انه الاول وفدي كان ذلك

الراهن اليه الذي امره على فاييل ثانية
لك الزام الكنى ميد الالكت بد ذلك

ال الوقت كان فد ادر على ذلك لانه

كانت ناحية فلية من غير حكومة والآن تتحكم عليها الدولة الصنبلية ونحن والدعاة الد كورة تصابحنا على الصخر والبعض ل ما كان رما هو ات واليهم ظهر لنا من هذه الرامية ما هي تجري على البطن دواما

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIA

La república de Portugal

De Lisboa

Ofrecimiento valioso.—Rusgo alabardísmo

De Lisboa telegrafian que el capitán Sr. Grandella ha ofrecido al gobierno republicano, un capital de 25 millones de pesetas para garantizar el empréstito que se haga con el extranjero.

El rusgo del opuleto portugués está siendo elogiadísimo.

Incantación de un tesoro

El gobierno ha manifestado que se incantará del tesoro patriarcal, mediante inventario.

El África portuguesa

En Lisboa se reciben noticias de toda el África portuguesa, participando haberse proclamado la República, sin incidente alguno.

En Gibraltar

Crucero italiano

Ha fondeado en dicho puerto el crucero italiano «Reina Elena».

Se cree que llevará a Italia a la Reina Pía abuela de D. Manuel.

Cambió 21 cañones con la Plaza.

En las costas portuguesas

Se sabe que, en la actualidad hay seis grandes acorazados recorriendo las costas de Portugal.

Camino de Lisboa

De Badajoz telegrafian que, procedentes de Gibraltar, han pasado con dirección a Lisboa, los ayudantes de varios personajes palatinos que acompañaron al Rey Don Manuel, a bordo del yate «Amelia».

Interrogados por algunos periodistas, se han mostrado reservadísimos, limitándose a decir que Don Manuel está muy tranquilo, y que tiene propósitos de ir a Inglaterra, y a otros puntos del extranjero.

Detalles de un asalto

Según noticias telegrafizadas de Lisboa en el asalto al convento de Gaibias el populacho destrozó los muebles y las estatuas.

Las fuerzas del ejército recogieron varios objetos que han sido inventariados.

Siguen las detenciones

Las tropas siguen haciendo muchas detenciones de religiosos acusados de haber hecho armas contra ellas.

Entierro del Visitador

Se ha verificado el entierro del Visitador General de la Congregación de los Paúles, muerto durante la lucha.

Asistió al entierro el ministro de Francia.

Sacerdote apresado

Ha llegado a París el padre Espinosa, sacerdote Lazarista, al cual se le creyó muerto durante los sucesos.

A los tres días de estar escondido en Portugal atravesó la frontera española, siguiendo hasta París, a donde llegó sin novedad.

La Prensa de Berlín

Con motivo de los ataques a los conventos de religiosos en Lisboa, la Prensa moderada de Berlín dirige energicas censuras al Gobierno provisional y pide la intervención de las potencias en Portugal.

En cambio, la Prensa liberal dice y afirma que en Lisboa reina el mayor orden.

El Obispo de Boja

Procedente de Zafra ha llegado a Huelva el Obispo de Boja.

Dicho Prelado ha manifestado que los graves sucesos le sorprendieron mucho.

Siguió su viaje a Sevilla, no sabiendo todavía dónde se establecerá definitivamente.

Un detenido en Gibraltar

Sospechoso.—Nombre supuesto.—Rendido.—Sin Permiso

En Gibraltar ha sido detenido un portugués que se había hecho sospechoso.

En el hotel en que se hospedaba se había presentado bajo nombre supuesto.

Un agente de policía notó que el sujeto andaba rondando el palacio del general gobernador donde se alojaban los Reyes.

Sometido a un interrogatorio dijo el detenido que es paradero y que se llama Francisco Matos.

La detención ha obedecido principalmente al hecho de haber permanecido en Gibraltar sin la autorización que en esta plaza se exige.

No se atribuye importancia ninguna a la detención pues se cree que se trata sencillamente de un huido de Lisboa con motivo de la revolución y que quería pasar, sin ser conocido.

Llegada de barcos

En Lisboa han fondeado tres cruceros portugueses que se hallaban fuera durante la revolución.

Un monumento

Tranquilidad

En Lisboa se preveía erigir un monumento a los héroes de la revolución.

Las noticias recibidas hoy acusaban tranquilidad en la capital de Portugal.

Funerales

El día 16 se celebrarán funerales por el Dr. Bombarda y el almirante Dos Ríos, que como se sabe se suicidó, creyendo que el movimiento revolucionario había fracasado.

A Italia

De Algeciras telegrafian participando que mañana embarcarán en el «Reina Elena» la Reina Pía y el Infante D. Alfonso.

En cuanto a los Reyes ignorarse a donde han de dirigirse aunque se acusa la creencia de que irán a Villamarín para residir allí.

Haciendo inventario

En la Legación de Portugal en Madrid ha comenzado el inventario de los documentos del archivo.

El ministro representante ha presentado su dimisión.

Los escudos

El gobierno portugués ha dado orden de que se retiren los escudos reales de las Legaciones y consulados.

Los republicanos españoles

La minoría republicana del Congreso se ha reunido hoy tomando el acuerdo de recabar del gobierno una declaración acerca de sus propósitos en lo que se refiere al reconocimiento de la república portuguesa.

A este fin uno de los diputados hará la oportuna pregunta ó se presentará una proposición incidental.

Los ministeriales dicen que la guerra será ociosa pues el gobierno es natural se ponga de acuerdo con las potencias acerca del asunto.

La Unión Republicana ha acordado visitar a la miseria para pedirle que coopere a celebrar en España la instauración de la República en Portugal.

Tratan los republicanos de recoger firmas para formar un álbum que lleva una comisión a Lisboa el día en que se reúna las Cámaras portuguesas.

También quieren manifestar sus simpatías al primer representante de la República de Portugal, y celebrar una misa en el que hablarán los señores Melquisedes Alvarez y Lerroux.

Ingreso en inválidos

Se le ha concedido ingreso en el cuerpo de inválidos al soldado del Regimiento de África, Damián García Martínez, matizado en el combate del 23 de Julio.

Las Cortes

Sesiones del día 10

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones se abre la sesión á las tres y media, aprobándose varios dictámenes de actas, y jurando el cargo varios diputados.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) censura al gobernador civil de Orense, por atropellos cometidos contra los católicos el día de la manifestación. Anuncia una interpelación al Gobierno acerca de dicho asunto.

El Sr. Salvatella pide justificantes de cómo se va á invertir el imprestito de los 1.500 millones de pesetas.

El Sr. Llorente pide que se traigan a la Cámara las cuentas de los gastos originados por la expedición oficial a la República Argentina, y a San Fernando, con motivo de la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Anuncia una interpelación acerca de la campaña del Rif, y de la política en Marruecos.

El ministro de Instrucción Pública manifiesta que todas las cuentas serán traídas a las Cortes.

Rectifica el Sr. Llorente diciendo que los ascensos y recompensas en el Ejército no se deben dar jamás por el favor.

El Sr. Canalejas: Todos se dieron por propios merecimientos.

El Sr. Llorente: Ha habido muchos debidos al favor. Pido que, para lo sucesivo se modifiquen el reglamento de recompensas.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide al Gobierno que se niegue la entrada en España de los religiosos expulsados de Portugal.

Hace luego la denuncia de que los jesuitas de Barcelona poseen ametralladoras.

Le contesta el presidente del Consejo diciendo que lo duda, pero que no le extrañaría que las tuvieran para defenderse de susgrientas y personales agresiones. Atenderé la denuncia, y provere.

El Sr. Esquerdo se declara partidario de la Federación Ibérica. Pregunta al Sr. Canalejas si le aludió á él al decir que había diputados que tenían el prurito de desprestigiar al Ejército, y recuerda que asistió a la campaña del Norte como médico, y que se ofreció a ir a Barcelona cuando los yanquis amenazaron con bombardear dicha capital.

El jefe del Gobierno contesta que no pudo referirse a él; pero hay que tener absoluta confianza siempre en el Ejército y la Armada, en la seguridad de que siempre cumplirán con su deber, en todas las ocasiones en que sea necesario. (Muy bien).

Interviene el Sr. Feliz, jefe de los carlistas, diciendo que los católicos no pueden dejar pasar en silencio el discurso del presidente del Consejo.

Afirma que la desamortización religiosa fué un latrocínio para el sostén de las escuelas laicas, las cuales sirven sólo para educar apaches. (Grandes rumores).

Califica de atropello la prohibición de la manifestación religiosa que se había organizado en San Sebastián.

Le contesta el jefe del Gobierno que fomentará aquellas escuelas en las que se insculque el amor á Dios; pero no el espíritu de rebeldía á las leyes.

A vosotros hay que culpar de que se haya agrandado el problema religioso, aumentando con vuestras intenciones las enfermedades populares.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio): Este lenguaje es impropio de un presidente del Consejo, y la Cámara que lo tolera, está virtualmente incapacitada.

Muchos diputados protestan, y algunos riean las frases del Sr. Iglesias.

Sigue éste diciendo que la política anticlerical del Sr. Canalejas aumentará las huestes católicas. Hace falta para los delitos contra la Iglesia, otra ley como la de jurisdicciones.

Afirma que las logias masónicas alientan al Sr. Canalejas, y censura que mientras se presenta una ley del

candidato para los religiosos, no se presenta otra para los anarquistas.

Se levanta la sesión.

SEÑADO

Se abre la sesión, con gran desanimación.

Si aprueban varios dictámenes; se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley relativo á la sustitución del jaramiento por la promesa.

El Sr. Palo Pelegrín lo combate diciendo que, de lo que se trata es de descentralizar á España.

El Sr. Rosell, de la comisión defiende el proyecto, negando las afirmaciones del Sr. Palo.

El obispo de Jaca pide la palabra para la sesión siguiente y se levanta la sesión.

Sesiones del día 11

SEÑADO

Después de algunos rusgos relativos á la Marina, hechos por los señores Fernández y Díez Moreu, se entró en el orden del día, poniéndose á discusión la reforma del juramento.

Interviene para combatir el proyecto el Obispo de Jaca, el cual censura al presidente del Consejo por haber dicho que la campaña reaccionaria hecha por los falsos católicos fuera la sarna y la lepra de la nación.

No protestar de tal afirmación sería una cobardía, y yo lo hago con la mayor energía.

Le contesta, por la Comisión, el señor Gutiérrez, devirtuando los cargos del presidente.

Mellana lo hará el Sr. Canalejas.

Se levantó la sesión.

CONGRESO

Se entra desde luego en el debate político.

Hace uso de la palabra el Sr. Azcárate, el cual dice que el Sr. Canalejas recordando la caída del Sr. Moret, teme el contacto con los republicanos y hueye de él.

Niega que las fauces de Vizcaya tuvieran carácter político, y aboga por la reforma de la Constitución, extendiendo que ciertas conspiraciones son legales.

Manifiesta que la minoría republicana apoyará al Gobierno para combatir el fanatismo religioso.

Le contesta el presidente del Consejo diciendo que lo duda, pero que no le extrañaría que las tuvieran para defenderse de susgrientas y personales agresiones.

Interviene el Sr. Iglesias (D. Pablo), tratando de la huelga de Bilbao, y afirma que no tuvo carácter político.

Al aludir á la revolución de Portugal se promueve un incidente que es prácticamente resuelto por la Presidente. Hable del problema del Rif, y dice que no deben gastarse energías que hacen falta en la Península.

Los socialistas, añaden, no confiamos en las promesas del Sr. Canalejas porque el régimen vigente no les dejará hacer nada de cuanto ha prometido.

El Sr. Canalejas le contesta manifestando que los socialistas han venido al Parlamento, no para hacer obra provechosa para el proletariado, sino para originar disturbios en las calles, que desestigien á la Patria.

Se levanta la sesión.

El Rey á Jerez

Imposición de una corbeta

Telegrafian de Cádiz que el gobernador civil ha manifestado que en el próximo mes de Noviembre, irá Don Alfonso á Jerez, con objeto de imponer la corbeta de San Fernando al Regimiento de caballería de Alfonso XII.

Un cheque en Málaga

La estación del Norte ha sido ocupada militarmente.

El proyecto de reclutamiento

En el Senado se ha reunido la comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y del reemplazo del Ejército.

La comisión ha sido presidida por el general Martínez actuando de secretario el Sr. Agustín.

La reunión ha durado dos horas habiendo avanzado mucho la comisión en sus trabajos.

El Instituto de reformas sociales

Los trabajos en las minas

Bajo la presidencia del Sr. Azcárate se ha reunido en pleno el Instituto de reformas sociales, con el fin de tomar acuerdos respecto al proyecto de ley del trabajo en las minas, regulando la jornada.

A primera hora asistió a la sesión el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Poco después de las doce el Sr. Azcárate declaró terminado el acto.

En vista de que el asunto es muy urgente, el Instituto volverá a reunirse el jueves en sesión extraordinaria para proseguir el estudio del proyecto.

En Valencia

Contra un circo.—La policía.—Alarma

Un grupo de muchachos ha apedreado un circo católico establecido en el barrio de Ruzafa.

La policía intervino inmediatamente, y, como fuera hostilizada, cargó, originándose alguna alarma.

Varios muchachos resultaron contusos.

Procesamiento

El semanario «El Ruido», de Bilbao, publicó el domingo una esquina de defensa de Ferrer, diciendo que se le había asesinado en Montjich.

Por dicho motivo ha sido preso el director y reducido a prisión.

Palabras del Sr. Canalejas

Al recibir hoy a los periodistas, el Sr. Canalejas nos manifestó que carecía de nuevas noticias de Portugal; confirmó la llegada de algunas religiosas portuguesas a Badajoz.

Manifestó que en Melilla reinaba tranquilidad completa, y que irá hoy a la alta Cámara, con objeto de contestar al Obispo de Jaén.

Terminó diciendo que el gobierno ha tomado precauciones en Barcelona, para el día del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Cambios del 11

París 7'05
Londres 00'00

De Guerra

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

— Que los excedentes de capo llamanos a filas para recibir la instrucción no tendrán derecho a eximirse del servicio por exacciones sobrevenidas luego.

Y destinos de la Guardia civil.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el 11 en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primer,

14.432, Granada

Segundo,

574, Jaén

Tercero,

10.833, Córdoba

Cuarto,

3.659, Lucena; 12.789, Málaga; 10.833, Córdoba; 16.242, Toledo; 6.898, Salamanca; 10.322, Sevilla; 11.402, Málaga; 5.339, San Sebastián; 15.521, Oviedo; 16.680, Valladolid; 5.498, San Sebastián; 2.298, Barcelona; 8.865, San Roque; 3.594, Barcelona; 14.307, Barcelona.

EN TORNO Á IAZANEN

Fuerzas

Ayer mañana salió para Iazanen, con motivo de celebrarse el zoco de Tlata, una columna compuesta de tropas de las tres armas y auxiliares al mando del coronel del regimiento infantería de Melilla D. Eusebio García.

La tropa llegó á la posición antes del medio día, demostrando gran resistencia en la marcha, como consecuencia de su perfecto entrenamiento.

S.S. Ellos generales García Aldeave, Real y Jordana, fueron en automóvil hasta Zoco El Had, donde montaron á caballo dirigiéndose á Iazanen.

El zoco

El de Tlata estuvo concurridísimo, haciendo muchas transacciones.

Al mercado acudieron fuerzas de la policía indígena montada y de a pie, como de costumbre.

El orden fué completo y no tuvieron que intervenir en el más pequeño incidente.

Una petición

Poco después de terminar el mercado se presentó al General García Aldeave una numerosa comisión de Jefes de Beni Bu Gafar para pedirle que en adelante el zoco de Tlata se celebre en las proximidades del campamento español, con lo que los concurantes se considerarían por completo garantizados.

El Capitán General accedió á la demanda, de suerte que el próximo martes será cambiado el emplazamiento del referido zoco.

A fin de que los indígenas tengan conocimiento de la mudanza, los generales la anunciarán en el primer zoco del Had de Beni-Sicar.

De regreso

Por la tarde regresaron á la plaza algunas fuerzas, entre ellas dos compañías del regimiento de África, relevadas por otras dos del propio cuerpo.

Los generales llegaron á las cinco en automóvil desde Zoco del Had.

El «Río de la Plata»

Este crucero fué hacia la desembocadura del Kurt, comunicando con las fuerzas y volvió á la rada al oscurecer.

Muestras de adhesión

El Capitán General recibió en Beni-Bu-Gafar, por parte de los indígenas, expresivas pruebas de respetuosa adhesión, siendo acompañado entre otros, por el jefe de Beni-Sicar Abi-El-Kader.

Información militar

Han sido pasaportados: para Málaga, al Oficial primero de Administración D. Pedro Morente; para Lérida, el primer teniente D. Juan Díez; para Reus, el herrador de primera D. Juan Aracil; para Valencia, el capitán D. Mario Sánchez; para Málaga el oficial celador de Jefes y Oficiales D. Gregorio Pérez.

— Ha sido desestimada la instancia presentada por el sargento D. Angel Gómez.

— Se le ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con 25 pesetas de penas, vitalicio, al sargento don Francisco Vidal.

— I. id. sin pensión al sargento don Román Doria.

— Ha solicitado su ingreso en el cuerpo de Alabarderos, el sargento don Fermín Menéndez.

— El sargento D. Juan Ortell ha pedido ser destinado á uno de los cuerpos de la guardia civil de Málaga.

— S. le han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Santona, al capitán D. Ricardo Hymar.

— Id. id. para Orense, al Teniente Coronel D. Serafín Ripoll.

Se necesita una cocinera

En esta Administración informarán

Se traspasa

un acreditado establecimiento de ultramarinos. Padre Lerchundi, 13. Para informes en la misma.

EL MAGNÍFICO VAPOR

“HISPANIA”

saldrá mañana jueves, á las 4 de la tarde, para O.án.

Se consignatará: JOSÉ GIRONA, MURO I

DE INTERÉS LOCAL

Ha sido informada favorablemente una instancia de D. Juan Ramos Torres, para permitir tres hectáreas de terreno de labor.

Ha sido autorizado el industrial don Antoni Rivas para poner massa de bilbao y trigo en el local donde tenía antes el restaurante «La Inglesa».

Ha sido desestimada una petición de D. Salvador Serra para una casa en el Cerro de San Francisco.

Ha sido también otra de D. Antonio Méndez para explotar una cantera en el monte de Camellón.

Se han concedido permisos:

— A. D. Carlos Sánchez, para edificar en solar en el Barrio de la Reina Victoria.

— A. D. Valentín García, para edificar otro en la calle de Gran Capitán.

— A. D. Dolores Fernández, para ampliar una casa que posee en la calle del Doce de la Torre.

— A. D. Miguel Bañuelos, para vender una casa en la playa de los Obreros.

— A. D. Ricardo Ramos para edificar en dos solares de la calle del general Chacel.

— A. D. Manuel López para poner una Agencia de transportes en el paseo del general Macías.

— A. D. José Serrano para una tienda de combustibles en la calle de O'Donnell.

— A. D. Francisco Yuste, para una tienda en el Barrio Real.

— A. M. Simón Ben-Mohamed, para para un puesto de carbón en la calle de Querol n.º 28.

— A. D. Vicente García, para una tienda de combustibles en el barrio del Hipódromo.

— A. D. José Reques y A. D. Ginés Escobar para tiendas de comidas en el barrio Real.

Se les ha concedido solares:

— En el Barrio Real: A los señores don Constantino Rodríguez, D. José Escolano y A. don Amelio Bandera.

— Y en el barrio de Tarterillo: A. Don Cristóbal Morales, D. Fernando Castro, D. José Rodríguez, D. Luis Arias, don Diego Gutiérrez, D. Patricio Vides y D. Antonio Segura.

NOTICIAS

Nueva sastrería

El inteligente cortador nuestro Don Ricardo Flus, ha abierto al público una sastrería en la calle Chacel, casa de 13 portales, puerta central, bajos.

Dados los conocimientos que en el arte del buen vestir tiene el Sr. Flus y el espíritu de actividad y buen gusto que le adorase, no dudamos que pronto se encontrará rodeado de numerosa clientela que solicitará sus servicios.

Le deseamos buena suerte.

Ruedo

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera con documentos de gran interés para Don Antonio Aranda Ruiz, se sirva entregarla en el Centro de Policía.

Curados

En el Puesto de Socorro fueron curados Francisco Rodríguez González y los niños Antonio Navarro Pérez, Ramón Blanco y Antonia Pastor, de heridas causadas por la mordedura de un perro.

Por fortuna, las lesiones carecen de importancia.

Detenidos

Dos sujetos en completo estado de embriaguez, después de dirigirse los mayores insultos, intentaron asesinarlo, lo que hubieran conseguido, si no intervinieran varios transeúntes.

El hecho ocurrió en el Mantelete.

Dependiente

para una ferretería, se necesita. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una casa

GASTELAR, 65. Barán razón en la misma

“LA JOYITA,”

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

D E J. M A D R I D

Luis de Sotomayor, 4. Buen Acuerdo

Se venden 6 alquillan

dos bolquetes con tres mulas para portes oportunos.

Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente á la Farola).

Se consignatará: JOSÉ GIRONA, MURO I

TEJAS IRROMPIBLES

•PATENTADAS•
PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES
LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS
FABRICANTE-INVENTOR
•J. ESTEVA. DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA
CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS
EN MELILLA - MUNDIAL PABELLÓN - SABELLA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

Se alquilan

dos habitaciones amuebladas. — Calle de la Concepción núm. 6, (ueblo).

ANUNCIO

El día 1º de Octubre ha dado principio en esta Subinspección la revista anual que deben pasar los individuos licenciados sujetos al servicio militar que se encuentran residiendo en esta plaza no pertenecientes á los cuerpos activos de la guarnición, pues éstos lo efectuarán en los suyos respectivos.

La revista tendrá lugar todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, durante los meses de Octubre y Noviembre.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y en evitación de los perjuicios que por falta de cumplimiento pudiera ocurrir.

Carretera Buen Acuerdo n.º 1, piso primero derecha (Junto al Bazar «Reina Victoria»).

Próxima apertura

del Gran Hotel «Marina», Cafetería-Restaurant montado con todos los adelantos modernos para comodidad de los señores viajeros. Calle del General Chacel.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos, Hotel Reina Victoria.

Se vende

Todos los enseres de un Restaurant consistente, en vajillas completas, mesas, espejos, sillas, etc.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA ROBA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JAVIER, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCOS, BARCELLO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica.—Comodísimas camaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina.

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 7 de la tarde.

Para Chafarinas; Cabe de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes a las 12 del dia.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles a las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves a las 7 de la tarde.

Para Barcelona.—Los viernes a las 7 de la tarde.

Para Gibraltar, Tánger y Cádiz.—Los domingos a las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogader y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes a las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 de cada mes a las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1. ^a	2. ^a	3. ^a	DE MELILLA A	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Málaga	22	16	6	Rio Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Allhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	8	Rabat	70	66	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	38	25	15	Mazagán	90	78	45
Valencia	40	33	20	Safi	100	80	60
Tarragona	45	36	22	Mogader	110	88	75
Barcelona	50	41	25	Cualquier de los pueblos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

1.^a Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.

2.^a No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.

3.^a Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilos. q. fracción, no considerando como equipaje la ropa blanca y los pañuelos de uso ordinario del pasajero.

4.^a Los muebles y equipajes que se embarquen son conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25% de descuento.

5.^a A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.

6.^a A los artistas que viajen en las clases de 1.^a ó 2.^a y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20%.

7.^a Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la ansiada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.

8.^a La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del dia de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla

Seforas, Lequena e hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

BALLESTERO

Maquinaria y electricidad

O. O'DONELL & C.

Instalaciones eléctricas de luz y timbres. Motores, Disipadores, Grupos hidro-eléctricos, Acumuladores, Motores de Gas pobre por aspiración de DEUTZ OTO LEGITIMOS. Material minas. Pidan prospektos. Lámparas, aparatos de luz, tulipas, pantallas, globos.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.

Almería para Melilla 8, 18, 28.

Melilla para Orán 9 de cada mes.

Orán para Melilla 16

Melilla para Almería 11, 19, 29.

Almería para Barcelona 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona a Almería y Melilla Ptas. 40 Cámara.—20 ptas. cubierta.

Almería a Melilla 15 5'75

Melilla a Orán 20 10

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domenech y Cerr Hnos., Paseo de Colón 17.

ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

MELILLA, Sres. Melul y Levy.

ORÁN, D. José María Tintore.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova (todos los días 1, 14 y 24.

de Marsella 5, 18 y 28.

de Orán 2, 9 y 28.

Llegadas a Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, dirigirse a los Consignatarios:

CRÉD. CATTAN Y BENATTAR

ALFONSO XII (MANTELET)

LA FLOR DEL RIF

Impresionante surtido en drogas y hierbas medicinales de todas las partes del mundo, servidas por el practicante B. Sauret. Vendo también: El mejor Ron Quina, á 4 pesetas litro; el mejor Dentífrico, á 1 id. botella; el mejor Anise, á 250 id. litro; la mejor Agua de Colonia, á 4 id. id.; la mejor Agua de Florida, á 5 id. id.; la mejor Legua líquida, á 0'35 id. id.

JARDINES, 72
(Frente á la escalinata)

ATENCIÓN!!

REVOLUCIÓN EN COMIDAS

LA MADRILEÑA

Gallina y caracoles, ración	20	st
Sopa, el plato	15	st
Plato de comida	20	st
Judías estofadas, ración	20	st
Guisado, ración	25	st
Chuletas	25	st
Bistek con patatas	30	st
Id. con tomates	30	st
Huevos fritos	25	st
Id. con tomates	30	st
Id. con patatas	30	st

Se alquilan camas.—No olvidar las señales.

LA MADRILEÑA, Barrio del Polígono
Gran Capitán núm. 34
Esquina a la calle de Trinchero



LA GIRALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Exquisito y variado surtido en géneros del ramo.

Se hacen encargos de todas clases.

Miguel Zarz n.º 8 (Buen Acuerdo).

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sam Salvador ponen en conocimiento de los señores primeros Jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confesionalia la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA

Paseo del General Maciá

A todos interesa

Se traslada al barrio del Teserillo la Barrillería de RAFAEL SALINAS, sucursal Hipódromo, Barraza 113.—Cubetas para obras, cubos y cuantos concierne á tenerlería.—Compra de toda clase de envases vacíos.—Tiene el selecto Vino, Lágrima, Moscatel y Guinda, de Díaz Quintana, de Málaga.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

CORREOS, OBRAS PÚBLICAS, ETC.

Calle Luis de Letamoya (plaza Hernández) núm. 5

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan toda clase de trajes de señoras y señoritas. Caffé Restaurant «ORIENTE». Se admite abonos desde 50 pesetas, Castellar 3.

LA MODA

MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 2

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un exquisito y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Especialidad en zapatos Boston.

GENERAL O'DONELL, 2

Servicios de la Compañía Trasatlántica Española

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gernia, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 28 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 8 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses 6 sean 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 5 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presigiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Bava, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 26 de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 26 de cada mes, directamente para Cuba y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana. Combinaciones para el literal de Cuba á islas de Santo Domingo.